

Telefonica

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE TELEFÓNICA S.A.

Madrid 24 de julio de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes y para su puesta a disposición del público como comunicación de Hecho Relevante, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de TELEFÓNICA S.A. en sesión celebrada el día de hoy ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero – Tomar conocimiento y expresar su conformidad a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. consistentes en :

- Revisar la estrategia del Grupo Telefónica Móviles en Alemania, Austria, Italia y Suiza.
- Paralizar la actividad comercial en Alemania de la operadora alemana Group 3GUMTS GmbH a la vista de las circunstancias concurrentes y de los resultados de la misma como operadora de red móvil virtual de GSM/GPRS durante el ejercicio 2002.
- Revisar el valor reflejado en balance de las inversiones efectuadas por el Grupo Telefónica Móviles en Alemania, Austria, Italia y Suiza.

Los acuerdos mencionados han sido objeto de comunicación como hecho relevante por parte de TELEFÓNICA MÓVILES, S.A..

Segundo – Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de acuerdo elevada por el Consejo de Administración de TELEFÓNICA DATA CORP S.A. Unipersonal que, tras el examen del entorno macroeconómico en Alemania, los cambios regulatorios y contractuales habidos y la revisión del plan de negocios, propone una amortización extraordinaria por pérdida del valor en la inversión en MEDIAWAYS, GmbH de 530 millones de euros.

Como consecuencia de los anteriores Acuerdos, los resultados económico financieros de TELEFÓNICA S.A. y de su Grupo Consolidado del primer semestre de 2002 que se remiten a la CNMV en el día de hoy, reflejan en la contabilización provisiones

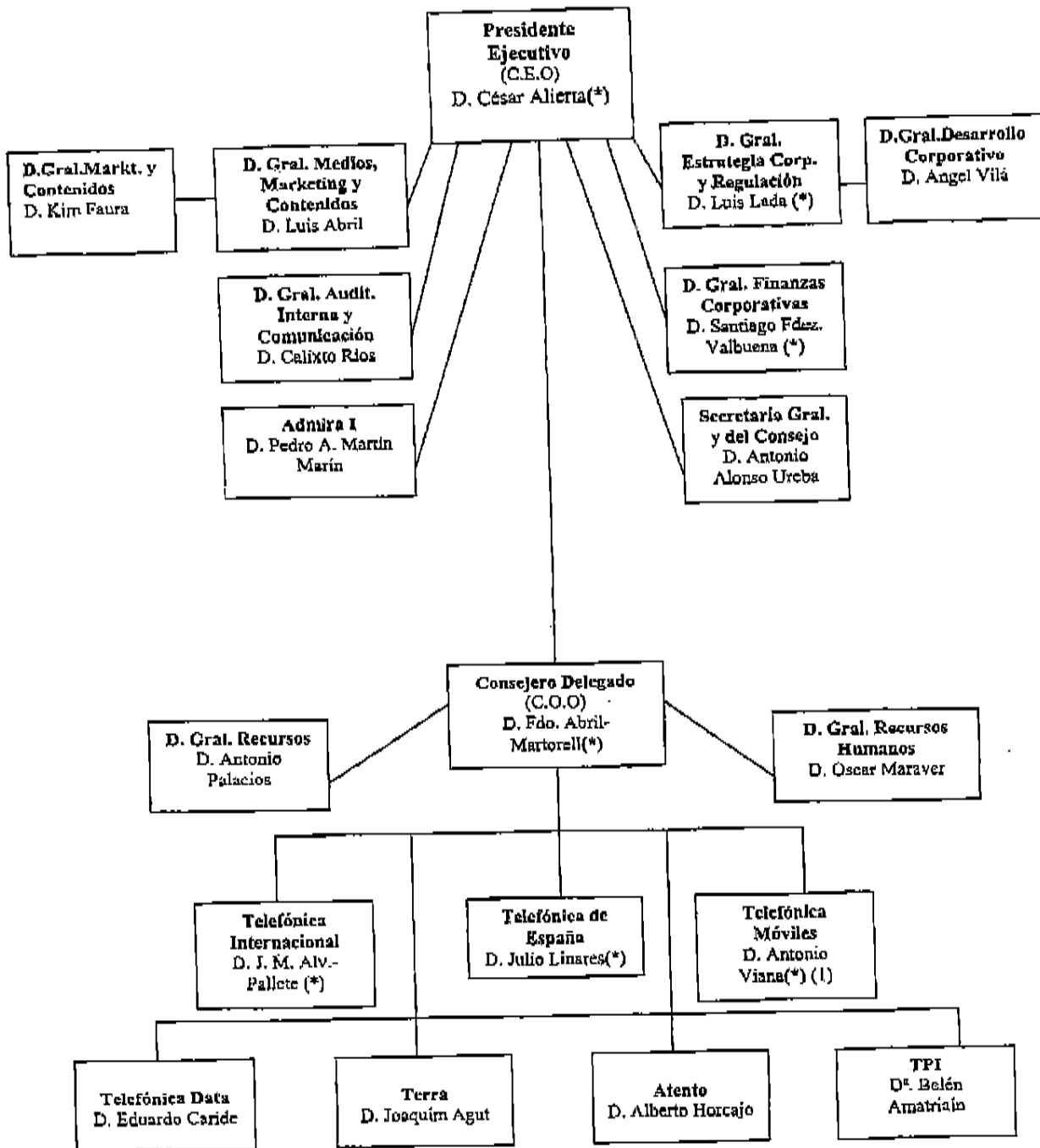
Telefonica

extraordinarias por importe de 4.837 millones de euros, imputables a la revisión del valor en las inversiones de UMTS en Europa, excluido España, y por importe de 530 millones de euros, imputables a la amortización extraordinaria en la inversión en MEDIAWAYS, GmbH.

Tercero - Restablecer la política del pago de dividendos al accionista. A tal fin el Consejo, dentro del marco y condiciones legalmente establecidos, propondrá a Junta General de Accionistas a celebrar en el ejercicio 2003, la adopción de los acuerdos correspondientes.

Cuarto – Proponer a la Junta General de Accionistas la adopción de los acuerdos necesarios para la amortización de un número de acciones propias que representen hasta el 2% del capital social de la Compañía.

Quinto - Aprobar la reorganización de la Alta Dirección del Grupo que queda reflejada en el organigrama adjunto.



(*) Miembros del Comité de Dirección
 (1) Pendiente de nombramiento por Telefónica Móviles

EL CONSEJO DE TELEFÓNICA APRUEBA UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA

El Consejo de Administración de Telefónica ha aprobado, en su reunión de hoy, una nueva organización de la Compañía. Los aspectos más destacados de la nueva estructura son:

- Creación de la Dirección General de Estrategia Corporativa y Regulación.

Dada la creciente importancia e interrelación entre la visión estratégica y los diversos marcos regulatorios, se ha considerado conveniente agrupar en una misma área una serie de funciones anteriormente dispersas en la organización.

El responsable de esta Dirección General, será Luis Lada, y dentro de ella se agruparán las áreas de Estrategia, Desarrollo Corporativo (responsabilidad de Angel Vilá), Regulación y Relaciones Institucionales .
- Se propondrá al Consejo de Administración de Telefónica Móviles como sustituto de Luis Lada nombrar Presidente ejecutivo a Antonio Viana-Baptista.
- A su vez, la Presidencia Ejecutiva de Telefónica Internacional (LATAM) será asumida por José María Álvarez-Pallete, hasta ahora Director General de Finanzas del Grupo.
- Santiago Fernández Valbuena, actual consejero-delegado de Fonditel, será el nuevo Director General de Finanzas Corporativas.
- Calixto Ríos, actual Director General de Comunicación, Marketing y Relaciones Institucionales, modificará sus funciones para asumir la Dirección General de Auditoría Interna y Comunicación. Dicha Dirección General incorpora junto a la responsabilidad de Comunicación Corporativa que no varía, las áreas de Auditoría Interna e Intervención, Seguridad y Recursos Humanos de Alta Dirección.
- Luis Abril asumirá la Dirección General de Medios, Marketing y Contenidos, así como la unidad de Reputación Corporativa. Esta Dirección General englobará la Dirección General de Marketing y Contenidos (responsabilidad de Kim Faura) y la de Medios.

(*) Miembros del Comité de Dirección

(1) Pendiente de nombramiento por Telefónica Móviles

- La Dirección General de Recursos Humanos (responsabilidad de Oscar Maraver) pasa a depender del Consejero Delegado.
- Francisco de Bergia seguirá con sus funciones de Director General Adjunto al Presidente.
- Las líneas de negocio reportan al Consejero Delegado.
- Se crea el Comité de Dirección, que está integrado por el Presidente, el Consejero Delegado, el Director General de Estrategia Corporativa y Regulación, el Director General de Finanzas Corporativas, los Presidentes de Telefónica Móviles, Telefónica de España y Telefónica Internacional.

Se adjunta organigrama resultante de la reestructuración

(*) Miembros del Comité de Dirección

(1) Pendiente de nombramiento por Telefónica Móviles